

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon P. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador



VI ANIVERSARIO

El Señor

D. Eduardo Cánovas Furcul

Falleció el día 3 de Diciembre de 1906

La Hora Santa que se celebre el día 3 de Diciembre próximo, de diez y media á once y media, en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, será en sufragio del eterno descanso del alma del finado.

Varios Eps. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ron cuenta de las gestiones realizadas y del interés mostrado por nuestros representantes en Cortes y otros diputados como el señor Moret y de las buenas disposiciones halladas siempre en el Presidente del Consejo de ministros y ministro de Instrucción pública.

Mas como á su pesar, la tramitación del expediente no marcha con la celeridad que es del caso, dado lo apremiante de las circunstancias, se puso á discusión el medio de obviar este inconveniente.

Todos los concurrentes emitieron su opinión, favorable á una activa campaña que sea el fin propio de estas gestiones.

Púsose de manifiesto la necesidad de establecer el debido contacto entre los numerosos padres de familia que han de recoger el fruto principal de estas iniciativas con quienes han aplicado á estas toda su laboriosidad y constancia, como así mismo la de dar cuenta á los firmantes de la instancia dirigida al Ministerio de Instrucción Pública, del cumplimiento que hasta el día se habia dado á la misión confiada á los gestores de estas demandas.

Tras de ligera discusión se adoptó el siguiente acuerdo:

Celebrar mañana domingo á las once, una reunión magna en el edificio de la Sociedad Económica, á la que serán invitados todos los organismos sociales de Cartagena y á la que deberán darse por citadas todas cuantas personas sientan interés por el progreso y la vida de esta Ciudad, muy especialmente, los padres de alumnos y alumnos mismos á quienes beneficia en primer término la creación de un Instituto.

En tan amplia reunión podrán tomarse acuerdos que trasciendan en las regiones gubernamentales.

DE SOCIEDAD

Se encuentra aquejado de un fuerte ataque gripal, el Excelentísimo Sr. D. Miguel Marquéz, jefe de la 2.ª división de la Escuadra.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se halla enferma de algún cuidado la distinguida señorita Isabelita Londres, hija de nuestro querido amigo D. José.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

A nuestro querido amigo el primer teniente D. Carlos Oliver Riedel, se le ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita Carlota Avalos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el capitán D. José Minguez, que en unión de su distinguida esposa ha regresado á esta.

Sea bien venido.

Hemos sido atentamente invitados por el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País don Francisco Ramos Bascañana, á la reunión que para ocuparse de la creación del Instituto en esta ciudad celebrará mañana esta docta Corporación.

Damos las gracias al Presidente de la Económica por su atenta invitación y prometemos nuestra asistencia.

Error lamentable

Madrid 30-10 m.

Comunican de París que en Vincennes, donde practicaban las tropas ejercicios de tiro, ha ocurrido un lamentable suceso.

No se sabe si por un error, ó por una imprudencia, se foguearon dos secciones de soldados.

Dos de ellos resultaron muertos y otros dos gravemente heridos.

Del hogar doméstico

«La familia hace la sociedad, la mujer hace la familia; cuanto vale la mujer, tanto vale la familia.» Estas juiciosas palabras de un sociólogo moderno, encierran una saludable advertencia á los economistas. Por ellas se nos recuerda muy á propósito en una época de industrialismo á «outrance» que en la más amplia medida posible debemos dejar á la mujer su destino natural de guardián del hogar.

Por alcanzar este filantrópico objetivo es por lo que desde hace algunos años se ha establecido en diferentes naciones la enseñanza del régimen doméstico como parte integrante de la educación de las jóvenes:

En Inglaterra, en Alemania y en Suiza, la enseñanza doméstica se dá desde hace mucho tiempo á las jóvenes del pueblo, bajo los auspicios de fundaciones particulares.

Los cursos teóricos versan sobre la costura, corte y confección de ropas, economía doméstica é higiene.

Las alumnas que siguen los cursos elementales medios ó superiores, sólo reciben lecciones teóricas de higiene y de economía doméstica.

He aquí el programa de Economía doméstica:

Definición.—Deberes de un ama de casa.—Cualidades de una mu-

jer de buen gobierno: orden, economía, aseo, vigilancia, etc. Presupuesto, contabilidad de la casa, libreta diaria, equilibrio de ingresos y gastos, inventario de muebles y utensilios. Alquileres. Impuestos. Mobiliario de la habitación, manera de escogerlo y conservarlo. Distribución del trabajo del ama de la casa. Tareas de conservación, por día, por semana, por temporada, etc. Consejos sobre la manera de hacer la cama, de barrer, sacudir el polvo, etc. Muebles y utensilios de cocina. Diferentes especies de fogones. Manera de hacer el fuego; alumbrado. Conservación y alumbrado de lámparas. Conservación de los utensilios de cocina, de la vajilla. Combustible. De la bodega; exposición, orden, conservación de provisiones. Elección y conservación de la ropa blanca y de los trajes y vestidos. Confección, remiendos, lavado y planchado. Consejos para lavar la ropa blanca. De las manchas: como se quitan. Alimentación. Carne de carnicería, elección y calidad. Aves, caza, pescados. Leche, manteca, huevos. Bebidas. Principios elementales de la cocina. Provisiones del hogar doméstico. Conservación de las legumbres y de las frutas. De la jardinería. Su utilidad y su amenidad. El jardín medicinal.

Las jóvenes que han salido de la escuela y de edad de trece á quince años, son admitidas á los «trabajos prácticos ó cursos complementarios», que comprenden:

Primero. El curso de cocina confiado á una maestra cocinera.

Segundo. El curso de lavado, planchado, limpieza, etc., confiado á una maestra de lavado y planchado.

Hay dieciséis lecciones de cocina y otras tantas de limpieza de ropa blanca.

El curso de cocina comprende: Primero. Compra de las provisiones necesarias para el almuerzo y cuya enumeración se establece previamente por la lista de platos del día.

Dos ó tres alumnas acompañadas de la maestra cocinera y de una institutriz, van por turno á comprar dichas provisiones en los mercados públicos.

Segundo. Llevar la lista de gastos.

Tercero. Preparar la cocción de los alimentos.

Cuarto. Poner la mesa.

Quinto. Consejos concernientes á la limpieza, arreglo y buen orden de la cocina. Las alumnas cocineras almuerzan en seguida y juzgan de la calidad de los manjares condimentados.

Enseñar temprano á las hijas el arte de constituir un hogar ameno, confortable, es, á la vez, acrecentar en su patria la suma de bienestar y contribuir á mantener y elevar la moralidad nacional.

Noble tarea como la que más, bien digna de retener la atención de todas y de despertar el celo de las inteligencias privilegiadas.

Las Mancomunidades

Madrid 30-10 m.

Nuevamente se reunió ayer la comisión de senadores que dictaminará en el proyecto de Mancomunidades.

Asistió Romanones.

Este esperó que los comisionados leyeran todo el proyecto, ultimando su estudio.

En principio quedó ultimado el dictamen, redactándose á grandes rasgos para detallarlo después con toda escrupulosidad.

Teatro-Circo

«El amor que huy», «Bohemios» y «El Tambor de granaderos», fueron las obras puestas anoche en escena por la compañía que actúa en el Teatro-Circo.

Todas las obras fueron hábilmente ejecutadas por todos los artistas, mereciendo especial mención las señoritas Gil y Quiles y los señores Alarín, Sara, Inigo y Martelo, que con su esmerada labor dieron gran realce á sus respectivos papeles.

El público que cada día es más numeroso, aplaudió á todos é hizo repetir varios números de música.

46.

CARTAGENEROS

Mañana Domingo á las once, se celebrará en los salones de la sociedad Económica de Amigos del País, una reunión magna, con asistencia de las fuerzas vivas de Cartagena, que firmaron la instancia al Ministerio de Instrucción Pública para la creación de un Instituto de 2. Enseñanza, con objeto de acordar la forma de hacer más rápidas y eficaces las gestiones que se vienen realizando.

Los héroes de 1909

En Melilla se ha verificado el acto de bendecir el mausoleo que por suscripción popular se ha construido en las cercanías del campamento donde están destacadas las fuerzas del «tabor» de Alhucemas, y que se destina á guardar los restos de los soldados enterrados en 1909 en los alrededores de la segunda caseta y Sidl Musa.

El acto se ha verificado formando las tropas de infantería, dando frente al mausoleo, y los Institutos montados á los costados.

Han asistido las señoras más distinguidas de la población, y numerosas Comisiones de los Centros y Sociedades civiles de Melilla.

El capitán general fué á caballo, acompañado del general Ramos, gobernador militar, y de los generales Jordana, Cascajares, Cabello Oullérriz, y auditor general Urzáiz Pardo.

Las fuerzas que rindieron honores estaban mandadas por el general Urzáiz.

Los invitados fueron en dos trenes de la Compañía española de las minas del Rif y de la compañía minera del Norte africano.

En la playa se habia improvisado una capilla, en la que se dijo una misa de «Requiem», ofreciendo pintoresco aspecto el gran número de embarcaciones que estaban en sitio próximo, figurando entre ellas varios botes de los barcos de guerra.

Una vez depositados en el mausoleo los restos de los héroicos soldados, cuyos cadáveres pertenecían en su mayoría á los regimientos de Melilla y Alfonso XII, desfilaron las tropas en columna de á cuatro, depositando flores y coronas sobre la tumba la célebre actriz Nieves Suárez y la cupletista «La Goya», que asistieron á la ceremonia.

CRÓNICA DE MADRID

Una labor hidalga.

En nuestras frecuentes excursiones por las calles madrileñas, en nuestro continuo andar por doquier, hemos atisbado días pasados algo que nos ha llenado de gozo, algo que ha traído á nuestro espíritu auras confortantes, aires puros de nobleza y gallardía.

Ha sido en los kioscos de periódicos, en las librerías, en los puestos ambulantes, donde hemos sorprendido ese algo que nos fué tan grato.

La visión no podía ser para nosotros más atrayente, más simpática. Allí, entre la abigarrada masa de periódicos, de revistas, de libros; entre el mar fecundo de letra de molde; entre la apoteosis del triunfo de la prensa gráfica, hemos avizorado un folleto.

En su portada la silueta de alguien muy ilustre, de alguien muy esclarecido, de una persona muy interesante, asaz de actualidad. Y debajo con letras gruesas, que resalten un temperamento recto en quien ordenó á los cajistas que de tal guisa fueran aquellas letras, leemos una palabra que es todo un tratado de Historia política contemporánea, una palabra que es símbolo de lo grande, de lo sublime, de lo épico: «Maura».

Sí, lector fraterno. Nos place decirlo que un amigo entrañable, un camarada querido, un compañero inseparable en estos lides de la pluma y del periodismo, ha publicado un folleto sobre la personalidad de don Antonio Maura. Nos place hablaros de ese folleto. De ese folleto viril que inspira nuestra crónica de hoy con las gallardías, con las arrogancias de una labor hidalga de un mozo aguerrido... Hubiera nuestro amigo escrito algo sobre Vicente Pastor, sobre la Fornarina, sobre la absurda contestura política del Sr. Albornoz, del señor Alvarez, sobre las protervas lobrequeces del historial público del Sr. Lerroux, ó sobre la sandia indiosincrasia del Sr. Vincenti y nosotros, lector fraterno, no hubiéramos prodigado unas cuartillas á cuenta de la mezquina empresa.

Pero Ramón Martínez de la Riva ha hecho una labor harto hidalga, asaz noble, muy elevada, para que nosotros, que diariamente te hablamos del vivir cotidiano, enmudezcamos ante la obra valiente del joven autor de «Maura».

Y es que el folleto de Martínez de la Riva, amén de ser un alarde de primor literario, sobre estar escrito en un estilo castizo, con un

léxico exuberante, con un cuidado exquisito, es un gesto simpático, un viril gesto de arrogancia y de nobleza...

Profesar una teoría política, llamarse partidario de una idea política, ser político; esa es tarea fácil, á fé nuestra. Hacer pública ostentación del ideal político, derrochar sinceridades en la confesión de ese ideal, tener arrestos y virilidad suficientes para proclamar la propia estirpe lejos de avergonzarse de ella; esa es tarea hidalga, esa es labor nobilísima, esa es ciudadanía, eso es civismo...

Ramón Martínez de la Riva puso en las páginas de «Maura» su alma de luchador, su temperamento aguerrido de periodista conservador, de esforzado paladín de una Causa noble y generosa.

Y triunfó. ¿No habla de triunfar en la hidalga empresa, si en ella puso arrestos de valor, energías de combatiente, ardimientos bélicos de hombre esforzado?...

...Y «Maura» ha llenado todo Madrid; y nosotros, que deambulamos siempre por las calles cortesanías, á la vista del folleto valiente tributamos un aplauso efusivo al camarada entrañable que puso en las páginas de un libro hidalgo los cálidos efluvios de la sangre moza.

Luis de Galinsoga.

Huelga

Madrid 30-10 m.

Un telegrama oficial de Valencia, confirma que se ha acordado declarar en aquella población la huelga general en solidaridad con los mineros y ferroviarios de la línea de Ojos Negros.

POR EL INSTITUTO

Convocados por el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, se reunieron anoche en la misma, el alcalde, Junta de Gobierno de dicha Sociedad, la ponencia que fué nombrada para el estudio de la creación de un Instituto, Asociación de la Prensa, concejales señores Espin y Tapia y representantes de toda la prensa diaria.

El objeto de la reunión fué el de acordar la amplitud que deberá darse á las gestiones que incessantemente vienen haciéndose de un año á esta parte, toda vez que el asunto se halla en su periodo crítico, por estar bastante adelantada en el Congreso, la discusión del Presupuesto de Instrucción pública.

Tanto el alcalde, como el Presidente señor Ramos Bascañana die-

¡No ha muerto!

¡Mártires del deber, sois inmortales!

La ambición; la perfidia, os dieron muerte...

Solo pueden las manos criminales consagrar la victoria del más fuerte.

Solo puede, la astuta alevosía, acechar la ocasión, y herir traidora...

Solo puede romper el arma impia la vida corporal, ruin, triunfadora...

Pero el golpe fatal, bárbaro, insano, al héroe asesinado diviniza y solo al asesino infame hiere.

Misión providencial la de esa mano, que al á un muerto inocente inmortaliza, al matador persigue hasta que muere.

A. B. C.